

a Albarracín es de 43 km.

Intensificación re-
peso e inspección
de leche.

Terminado el orden del día se entra en el período informa-
tivo: El Concejal Sr. Rodríguez expone y ruega a la Alca-
lía la conveniencia de que se proceda a intensificar los
servicios municipales de repeso e inspección de leche.

La Presidencia le contesta que ya se viene haciendo y
que se imponen las sanciones correspondientes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidencia le-
vantó la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la
presente acta que firman los señores concurrentes con-
migo el Secretario de que certifico.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 2ª con- catoria del día 30 de Enero de 1956.

- Alcalde-

D. Alvaro Picente

- Concejales-

D. Florencio Huñor

" José M. Rivera

" Alfredo Andán

" Julián Asensio

- Concejales-

D. Miguel Iniesta

" José M. Contel

" Agustín Aguilar

" Antonio Peña

" Eduardo Rodríguez

" Manuel Ferrín

- Secretario-

D. Jerónimo García

- Interventor

D. Gregorio Bayona

En la S. H. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a
treinta de Enero de mil novecientos cincuenta y
seis y hora de las veinte y treinta minutos, bajo la
Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Alvaro Picente
Gella, con asistencia del Sr. Secretario de la Corpo-
ración Don Jerónimo García Hira, presente el Sr. In-
terventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado.
se reunieron en estas Casas Consistoriales previa con-
vocatoria al efecto, los Srs. Concejales de Alcalde D.
Florencio Huñor Gímer, Don José M. Rivera Iturbide,
Don Alfredo Andán Gonzalvo, y Don Julián Asensio
Andrés, y los Srs. Concejales Don Miguel Iniesta Corredor,
Don José M. Contel Guitierrez, Don Agustín Aguilar Josa
Don Antonio Peña Peña, Don Eduardo Rodríguez
Rodríguez y Don Manuel Ferrín Gímer, componen-
tes mas de las dos terceras partes del Ayuntamiento.
Pleno al objeto de celebrar la correspondiente sesión-



ordinaria en segunda convocatoria

Declarada abierta la sesión por la Presidencia se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se acuerda quedar enterados de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente desde la última sesión plenaria.

Enterados acuer-
dos.

Seguidamente se da lectura a una Moción de la Comisión de Fomento en la que se propone la adquisición por este Ayuntamiento de un solar en la calle de Sagie de Salas y primer tramo de la del Salvador. La Corporación Municipal, vistos los informes emitidos al efecto, acuerda por unanimidad aprobar íntegramente la precedente Moción y en su virtud adquirir el solar propuesto propiedad de Don Arnado Sánchez Poma por la cantidad de Cuarenta mil pesetas.

Moción Comisión
Fomento en la que
se aprueba adqui-
rir el solar de D.
Arnado Sánchez
por la cantidad
de 40.000 ptas.

Dada cuenta del expediente de subasta del aprovechamiento de resinas del monte núm. 246 del Catálogo, denominado Patio de Arriba del Rey D. Jaime, que fué adjudicado provisionalmente, según acta de 26 de diciembre último, a favor de D. Crispulo Herráiz Sompedro por la cantidad de 114.699'99 Ptas. y no habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo reglamentario, el Ayuntamiento Pleno, acuerda por unanimidad elevar a definitiva la referida adjudicación provisional en favor del postor anteriormente aludido por resultar su proposición la más ventajosa.

Adjudicación
definitiva del a-
provechamiento
de resinas del
monte n° 246, Pa-
tio de Arriba a
D. Crispulo He-
rráiz Sompedro
por la cantidad
de 114.699'99
ptas.

Dada lectura a continuación del expediente de subasta para el aprovechamiento de pastos concedido en el Plan Forestal para el año 1.955-1.956, procedente del monte núm. 247 del Catálogo, denominado Pinar Grande, que fué adjudicado provisionalmente, según acta de 10 de Enero actual, a favor del único proponente Don Juan Manuel Martín Abad por la cantidad de 2.850 ptas., y no habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo reglamentario, la Corporación Municipal acuerda elevar a definitiva la precedente adjudicación provisional.

Adjudicación
definitiva apro-
vechamientos de
pastos Plan Fo-
restal 1955-1956
del monte n°
247 a D. Juan
Manuel Martín
por la cantidad
de 2.850 ptas.

X

Dicto

seguido se da cuenta del Proyecto de Reforma interior de la Ciudad en las calles de Ramón y Cajal, Joaquín Arnau, Amargura, Murallas, Medio y Santa Cristina, complementario del de reforma interior de la Ciudad, aprobado en 7 de Abril de 1941 por la Junta Central de Sanidad, del que fueron leídas la Memoria, Pautas de Sanidad, Condiciones Facultativas y Económicas así como el Presupuesto de las obras que comprende, siendo examinados los Planos de dicho Proyecto. La Corporación Municipal, después de un ímpetu y detenido estudio, acuerda por unanimidad aprobar en todas sus partes el referido Proyecto de Reforma Interior de la Ciudad, y que, por el conducto reglamentario, sea elevado a la Superioridad para su aprobación definitiva.

Dada lectura seguidamente a una instancia suscrita por D. Marcial Asensio Jordán en la que, en nombre propio y como mandatario verbal de los Herederos de Sebastián Asensio Huñor, copropietarios de la casa núm. 14 de la Calle de Joaquín Arnau, ofrece a este Ayuntamiento varias soluciones sobre la alineación del edificio de su propiedad antes citado, como consecuencia obligada del proyecto de Reforma Interior de la Ciudad en las calles de Joaquín Arnau, Amargura, Murallas, Medio y Santa Cristina. El Ayuntamiento Pleno, de conformidad con los informes emitidos por Arquitectura y Comisión de Fomento, acuerda por unanimidad, acceder a los interesados por el solicitante en el tercer punto de su instancia en el sentido de que en su día se proceda a la expropiación e indemnizaciones de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A continuación la Corporación Municipal acuerda por unanimidad aprobar íntegramente la Propuesta formulada por la Comisión Informativa de Cultura y Sanidad sobre prestación de asistencia médica a los Funcionarios Municipales en cuan-

Proyecto de Reforma interior de la Ciudad aprobado en 7 de Abril de 1941 acordando elevar a la Superioridad para su aprobación definitiva.

Accediendo a la solicitud por D. Marcial Asensio Jordán sobre varias soluciones de alineación del edificio de su propiedad, casa n.º 14 de la C. Joaquín Arnau y que en su día se proceda expropiación e indemnización según disposiciones vigentes.

Aprobación propuesta asistencia médica Funcionarios Municipales



los, especialidades y situaciones de gravedad to a especialidades y situaciones de gravedad en que se im-
ponga la hospitalización del enfermo todavía no previs-
dad.

Finalmente el Ayuntamiento Pleno, a la vista de los infor-
mes emitidos por Intervención y Comisión de Hacienda,
acuerda por unanimidad aprobar una Moción de la Co-
misión de Fomento proponiendo la adquisición de la
casa núm. 2 de la calle del Comandante Fortea propie-
dad de los Herederos de Carlos Elípe Martín, para proce-
der a su derribo y sujetar su solar a la nueva linea-
ción.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo-
ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levantó la se-
sión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, ex-
tendiéndose la presente acta que firman los señores con-
currentes conmigo el Secretario de que certifico.

Manuel
Ignacio
Julian
Alfonso
Agustín
Francisco
Miguel
Antonio

Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 5ª convoca- toria del día 29 de Febrero de 1956

- Alcalde -
Don Alvaro Ficente
- Secretar -
Don Florencio Muñoz
- Concejales -
Don José M. Rivera
Don Alfredo Adán
Don Julián Asensio
Don Miguel Iniesta
Don Francisco Galindo
Don Manuel Ferrán
Don Agustín Aguilar
Don Eduardo Rodríguez

En la S. Il. Abnegada y Martín Ciudad de Teruel a veinti-
nuevo de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis -y ho-
ra de las veinte, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcal-
de Don Alvaro Ficente Gella con asistencia del Sr. Secreta-
rio actual Don Daniel Lanzuela Martínez presente el Sr. -
Interventor de Fondos Don Gregorio Bayona Peinado, se re-
unieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoria-
les previa convocatoria al efecto, los Srs. Concejales de -
Alcalde Don Florencio Muñoz Gómez, Don José M. Rivera Itur-
bide, Don Alfredo Adán Gonzalvo, Don Julián Asensio Andrés,
y los Srs. Concejales Don Miguel Iniesta Corredor, Don Francis-
co Galindo García, Don Manuel Ferrán Gómez, Don Agustín